

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa

DE ESPAÑA.

MADRID.

Galeria de S. Felipe, 13.

Madrid 16 de Noviembre de 1854.

Señor: recordara U. lo que dije hace días la prensa sobre una conferencia tenida por el Dr. Moron con el general Espartero? — Pues he aquí como resume esta conferencia el mismo Dr. Moron — u El general Espartero en breves, energicas y sentidas palabras me expuso su pensamiento político, reducido a consi-
der la libertad, a cumplir el programa del trono y del pueblo, a que las elecciones fueren una verdad, a que sin alborotos ni escandalo se reuniesen los constituyentes, a no legislar jamas de real orden, cortare lo que cortare, y a gobernar con la mayoría de las Cortes, para que la elección nacional fuese cumplida. El duque de la Victoria nos dijo ademas con acento firme y convencido, que no necesitaba siquiera rechazar esas calumnias vulgares sobre sus pretensiones; que él, de origen humilde, se vanagloriaba de su humildad, seriafieles a ella, que no deseaba mas que vivir en la oscuridad como había vivido once años, y que no ya con la Reina, sino comparado con cosa menor angustas y grandes, no era sino un humildísimo barro.

La importancia que se ha querido dar a la conferencia del Dr. Moron desaparece completamente ante la grave noticia que vamos a dar a U. Anteansche pasó a ver al general Espartero el Dr. Manuel de la Cortina comisionado tacitamente por otros elebados personajes para inquirir la opinión del general a cerca de todas las graves cuestiones hoy pendientes. La conversación fué larga pero poco productiva respecto del objeto que la motivava. El duque de la Victoria segun se nos ha contado con re-
ferencia al ministro Dr. Cortina no estuvo lo suficientemente explicito para poder predecir la conducta futura que se proponer observar. El Dr. Cortina le interrogó por ultimo sobre si daria su voto a la proposicion que él trataba de presentar para que declarara el Congreso que al poner fuera de discusion el gobierno el Trono y la dinastia habia interpretado fielmente la voluntad nacional; y habiendo comprendido el Dr. Cortina quel duque de la Victoria se abstendria de votar en esta cues-
tion le propuso que almenos hieiera que firmaren con el Dr. Cortina la proposicion citada dos dipu-
tados de los que pasan por intimos amigos del general Espartero. Este contestó al Dr. Cortina que pensa-
ria sobre este ultimo deseo del Diputado por Huelva, y que le llamaría para hacerle saber su ultima
resolucion. Esto che con efecto el Dr. Cortina fue llamado por el Duque de la Victoria con quien tuvo una
muy larga conferencia; pero a la hora que escribimos estos renglones ignoramos cual haya sido
el resultado de la entrevista.

Por real decreto, firmado en la noche de ayer se manda que cesen desde luego las juntas co-
munitarias de gobiernos que aun existan, enviando a los gobiernos, de provincia todos sus papeles y
pasando igualmente a los gobiernos civiles las cuentas de los fondos que hayan manejado.

Tambien anoche ha sido firmado por J. M. el nombramiento de D. Tomás Romero para el gabinete
civil de Jaén en comision y durante la ausencia del Dr. Monedero diputado hoy en la constituyente.

Para fiscalizar las cuentas de obras publicas, sin cargo del presupuesto el Dr. Ministro de Fomento
lo ha propuesto a J. M y la Reina ha ordenado con fecha 15 de Noviembre que se creen en cada provincia de
España una junta económica de obras publicas que tendrá a su cargo la intervención de todos los go-
bernadores de las diferentes obras correspondientes al ministerio de Fomento que se costearán por el presupuesto general
del Estado y se compondrá del Gobernador Civil, presidente, de un diputado provincial en régimen, dos

mayores contribuyentes y el ingeniero jefe del distrito vocales y el interventor de los ramos de Fomento, secretario contador sin voto. Los cargos de esta junta serán todos gratuitos.

Dice la Epoca de ayer que el conde de Montemolin ha hecho efficacias gestiones para apropiarse de la frontera de España, cosa impedita hasta ahora por el gobierno de Luis Napoleón y que ha pretendido sin éxito establecer negociaciones con dos de nuestros más eminentes patricios. Respecto al primer punto los carlistas niegan rotundamente su exactitud y en comprobación dan la grave noticia de que Montemolin y su hermano D Juan dejaran a Nápoles y Londres cuando llegó la ocasión. Atento el gobierno temió al mismo cuando sabemos que recibió amundo noticias de sus agentes en Nápoles y que por ellos conoce que el 5 del actual permanecía el Conde de Montemolin en Nápoles. Respecto a las proposiciones que se dicen hechas por parte de los carlistas a personajes ilustres del partido liberal nosotros podemos completar las noticias de la Epoca. El autor de las proposiciones ha sido el general Cabrera y los que las han recibido otros generales de gran nombradura en el partido progresista. En ambas identicas comunicaciones, Cabrera dice a cada una de las personas a quienes se dirige: que consciente por su valor en el campo debatida y por su amor a la patria no tiene inconveniente en dirigirse a ella con toda la franqueza de un soldado; que nada está mas lejos de su ánimo que proponerle una traición a su Reina ni a sus opiniones pero que deseaba saber si en el caso de que la revolución arrojara del trono a la Reina Isabel podría contar el conde de Montemolin con el general en cuestión en el concepto de que el Conde estaba dispuesto a dotar al país de instituciones representativas? La respuesta de los generales interpelados ha sido lacónica y concluyente: no pudiendo concebir ellos que el trono de Isabel corra ningún riesgo y estando dispuestos a morir en su defensa creen ocioso el contestar a la pregunta que "Ramón Cabrera les hace". Con esta respuesta puede darse por terminado el episodio de que nos vamos ocupando, pero lo que en él preocupa y alarma es que cuando Cabrera se ha dirigido a hombres tan comprometidos por las instituciones no habrá dejado de entenderse con otros menos leales defensores de la Reina Isabel y no de todos habrá recibido igual respuesta.

Las actas graves que hasta ahora ha encontrado la comisión permanente pasan de cincuenta y seis encontrándose entre ellas las de Palencia, Palencia y Soria. En cuanto a la aptitud legal de algunos diputados será disputada no solo la de los tres San Miguel y Gómez sino también la del Dr. Infantes, secretario de la Diputación provincial de Toledo. Despues de tratada la cuestión del juramento sobre la que ya hemos dicho no harán incipie ni el gobierno ni las oposiciones retratará del reglamento para que con arreglo a este se haga el nombramiento de la Comisión de Constitución. Por ultimo es cosa convenida por muchos diputados que en una de las primeras sesiones se presentará la acusación del ministro Sartorius.

Conforme se acerca el día en que ha de votarse la moción definitiva del congreso es objeto de todos los planes y conversaciones el asunto de la presidencia. Los amigos íntimos del general Espartero entienden que este rechaza la candidatura del general San Miguel. Ayer se decía que para venir a un acuerdo a todo aceptable se proponía para Presidente al Dr. Oloraza. Se ha dicho ademas que en la conferencia que tuvo anteansche el duque de la Victoria con el Dr. Cortina, dijo Espartero a Diputado por Huelva que porque el Dr. Cortina no aspiraba a la Presidencia, y que el Dr. Cortina se excusó con poderosas razones. Nos sabemos si con efecto el duque de la Victoria hizo al Dr. Cortina la proposición que se indica; pero si conocemos los motivos por los que el Sr. Cortina no ha pensado igualmente en la presidencia. Estos son que la Reina Madre ha escrito al Dr. Cortina diciéndole que ya que no había podido conseguir de él que defendiera sus negocios en los días después perdidos para la Reina Madre no creía que rechazarla por cliente cuando acudía a él

proscripta y necesitada de un defensor. El Dr. Cortina no ha podido negarse al ruego de tan grande in-
fortunio, y resuelto a cumplir con sus deberes como abogado es natural que no haya pensado co-
locarse entre los jueces.

Varios son las noticias de interés que del teatro de la guerra nos han traído el correo de hoy. En Mar-
sella se decía el sábado con referencia a noticias traidas por el Chabor que habría tenido lugar una nueva batalla
entre las tropas aliadas y los rusos en la cual habían dejado estos sobre el campo 8000 hombres. ¿Será este el origen
del rumor parte publicado por nuestra Gaceta de ayer? El Monitor del 12 publica un parte de Bucarest en que
se dice que la batería de brecha francesa, situada a 150 metros de la plaza habría abierto una brecha suficiente
para que el asalto fuese dado el dia 4. Esta noticia se halla confirmada por otro despacho de Viena que se refiere
a otras de Varsovia fechadas 14 de Noviembre. Un despacho de Berlin confirma que se han dado órdenes a Once
Braga desde Constantinopla para empezar inmediatamente las operaciones en Moldavia; de cuya pieza
de probabilidad lo que se ha dicho de que irá a enviarle una parte despedida a la Crimea.

Todo el dia de ayer se hablaba de negociaciones establecidas para traer a Madrid pendiente
a los que creen necesario una pronta modificación ministerial. Se dijo que todo quedaría arreglado saliendo del
ministerio los Urra, Allende, Salaraz y Alvaro y entrando a sustituirlos en Marina y Gracia y Justicia los
Urra general Guerra y Gómez de Cesma. Pero la verdad es que hasta ayer noche, como dice muy bien el Votan-
cial de hoy, nadie había decidido, ni siquiera pendido. Todo corrien en embargo en lo que nosotros hemos di-
cho arriba que el duque de la Victoria y el conde de Guernia no deben salir del ministerio; pero lo importante, lo gra-
vísimo en este asunto es que ya no puede quedar ni la menor duda de que el general Espartero está dispuesto a pre-
sentar su dimisión. ¿Será ante la Asamblea? ¿será ante la Reina? ¿Será ante la Prema; pero diciendo
que lo hace porque cualquier ministerio que se forme debe necesitar la aprobación de la Asamblea? ¿Se-
rán en este sentido las explicaciones que dice va a dar ante el Congreso? Estas dos cosas últimas son las que tienen
por ciertas los espartistas más ardientes; pero nosotros nos guardaremos muy bien de fijar, por temor de equi-
vocarnos, qué es lo que se realizará al fin. Lo positivo es, y aquí está la gravedad de la noticia, que el duque
de la Victoria tiene tomada una resolución propia y que se acerca el momento en que va a hacerla pública.

Por despachos telegráficos llegados ayer se sabe que los fondos españoles experimentaron ayer una
gran alza en la Bolsa de París. El interior se situó a 34, la diferencia a 8 1/4 y la amortizable exterior a 4 5/8.
En Londres el 11 quedó nuestro exterior a 37 1/2 y la diferencia a 8 1/4. En Bruselas el 11 la plata para nostra
diferencia no pasaba del 7 1/2. Lo mismo pasó en Amberes el propio día respecto de la diferencia, aunque a última
hora llegó a estar a 17 5/8. En Amsterdam quedaron nuestros fondos el 11 la diferencia a 17 7/8, el interior a 32 1/4
y los cupones a 5 1/2. En Frankfort habrá plata el 9 para nuestro interior a 31 5/8.
Los consolidados ingleses siguieron bajando el 11 en la Bolsa de Londres quedando a 92 3/4 7/8

Queda del acto so sc. q e s m

H. M. Vargas

P. Y. La Asamblea constituyente ha seguido hoy sus deliberaciones sobre actas

Sin discusion fueron aprobados los dictámenes que había sobre la mesa y declarados diputados, el tr. Zamora por Cordoba, los tres Alcina, Ruiz Figueroa, Brantes, Vargas Pueyo, Arias Vie, Fernandez Poyan, Carballo, y Ruiz y Pons, por la Liuna; los tres Lujan, Infante, Cardero, Gonzalez, y Bueno, por Badajoz; los tres Ulla, Parador y d'arriba, Dornozu, Yáñez, Osorio, y Pardo, y domesa (D Benito) por Lugo; y por Ourense los tres Yáñez (D Matias) Feijoo, Chao, Gómez (D Manuel) Novoa y Pardo Osorio. — Apenas terminó el asunto de actas se levantó el ministro de Marina triste de Salazar y refiriéndose a lo que dicen de el las novedades de hoy, sobre su falta de respeto al parlamento, por haber dirigido ayer la palabra sentado, manifestó: querido había hecho así había visto por distraccion pues nadie lega na en respeto a la representacion nacional. En seguida atendiendo a lo que se dice en los diarios sobre sus ideas de monárquicas se expuso así: — "otprovecho esta ocasión para decir algo sobre las ideas democáticas de que tanto se habla. Tengo la convicción mas profunda de que en España no puede haber mas gobierno que el monárquico... de busco popularidades: las de precio en su mal sentido; en su buen sentido las aprecio mucho. Creo que la república en España si puede bullir en algunas cabeceras como teoría será solo como teoría, no como cosa práctica. Lo digo aquí muy alto no soy republicano aunque no me arusta la república. Si hubiera nacido en los Estados Unidos sería republicano y republicano de Corazon; pero habiendo nacido en España soy monárquico, si bien como el Dr. Duque de la Victoria quiso una monarquía digna, muy digna" — Estas palabras del tr. Alende de Salazar fueron perfectamente acogidas por el congreso. — La sesión de hoy ha terminado sin ofrecer ningún otro incidente notable — Al concluir la sesión se ha dicho en el salón de conferencias que esta declaración monárquica del tr. Alende de Salazar viene a ser la que se había anunciado que diría el duque de la Victoria reponiendo la intimidad que reina entre ambos personajes.

Según comunicación fecha del 14 que hemos recibido hoy de Bayona, los padres jesuitas del monasterio de Loyola acaban de penetrar en Francia, en numero de 80 y se han dirigido al departamento de las Landas donde con amnesia del metropolitano piensan fijar por ahora su residencia. Así queda desmentido lo que se ha dicho sobre que iban a embarcarse para las Baleares y lo que ayer anoché se refería de que acaso aceptarían trasladarse a La Habana.

El Monitor de Paris del 13 que ha llegado tarde a nuestras manos trae la confirmación del parte telegáfico sobre la derrota de los rusos delante de Sebastopol que ayer trajo La Faceta. Los rusos en numero superior atacaron el dia 6 los atrincharamientos ingleses y fueron rechazados con una perdida que se hace subir a 9000 hombres. El mismo despatch dice que los trabajos del sitió continuaban con regularidad.

Por la vía de los Estados Unidos se han recibido hoy noticias de la Isla de Cuba que aunque tres días atrasadas a las que hemos dado anteriormente comprenden un desumo interés. El 12 de Octubre había empezado a circular en La Habana con satisfacción de cuantos lo oían que vaya los auspicios del general Concha se estaba preparando, sino la abolición la modificación del clero eclesiástico, providencia largo tiempo reclamada por la opinión publica.

A pesar de lo que decimos en el cuerpo principal de esta carta, no queremos ocultar que persona de la intimidad del Duque de la Victoria nos ha asegurado hoy a ultima hora que este no pudo recibir anche al Dr. Cortina porque se recogió a las 9 ½ ligeramente indisputo. Pero nos ha confirmado como un hecho lo de la primera conferencia tenida la noche del martes que duró una hora y que su resultado no debió ser otro que el que dejamos dicho al principio.

La bolsa de hoy ha ofrecido grande animación. Se abrió habiendo bastante plata a 95 para el consolidado, y paralela diferida a 18-80. En este efecto de la turbida que ayer experimentaron nuestros fondos en Paris. La bolsa no ofreció sin embargo grandes operaciones realizadas cuando llegó la noticia de la declaración de monarquismo que había hecho en el Congreso el Dr. Alende de Salazar. Entonces los fondos recibieron un impulso decisivo y a las 9 de la tarde hora de cerrarse la bolsa se pagaba el consolidado a 95-25 y la diferida a 18-20; pero no hay a la verdad quien pague a estos precios.